

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****11920** *APROVECHAMIENTOS MADEREROS
Y TRATAMIENTO PARA EXTERIORES, S.A.U.*

Reducción y aumento simultáneo de capital social.

Conforme al artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria de socios de "Aprovechamientos Madereros y Tratamiento para Exteriores, S.A.U." de 30 de junio de 2014, ha acordado: a) Reducir el capital social en 256.470,00 euros, de 1.227.810,00 euros a 971.340,00 euros, amortizando 256.470 acciones propias en autocartera de 1,00 euro de valor nominal cada una. La reducción se realiza con cargo a reservas voluntarias, dotando una reserva por importe igual al del nominal de las acciones amortizadas de la que sólo se puede disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación del artículo 335 c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no gozando los acreedores de derecho de oposición a tal reducción de capital. b) Aumentar el capital social en 256.470,00 euros, pasando de 971.340,00 euros a 1.227.810,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 256.470 acciones ordinarias de 1,00 euro de valor nominal cada una, idénticas a las actualmente en circulación. El aumento se realiza con cargo a la reserva de libre disposición denominada "otras reservas", cuyo importe ascendía a 2.685.333,29 euros, conforme al balance de 31 de diciembre de 2013 verificado el 29 de junio de 2014 por el Auditor de Cuentas de la sociedad "Cgm Auditores", y como tal no comporta desembolso para los accionistas.

Las operaciones se ejecutarán simultáneamente, en el plazo de 3 meses desde la publicación de los preceptivos anuncios en el BORME y en la página web de la sociedad: www.amatex.es.

Cabrejas del Pinar (Soria), 10 de noviembre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Jiménez Villar.

ID: A140057188-1